

Consejo Mundial de Optometría

El Estándar de Atención para la Presbicia y el Envejecimiento Ocular

Considerando que el *Informe mundial sobre la visión* del 2019 de la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró que «el envejecimiento es el principal factor de riesgo para muchas afecciones oculares. La prevalencia de la presbicia, cataratas, glaucoma y degeneración macular asociada a la edad aumenta drásticamente con la edad»¹.

Considerando que se prevé que, la población presbita aumente de aproximadamente 2.100 millones de personas en la actualidad² a más de 4.000 millones de personas en 2050 (aproximadamente el 40 % de la población mundial)³.

Considerando que, a medida que aumenta la prevalencia, es necesario informar más sobre la importancia de cuidar la vista regularmente, vigilar las condiciones anteriores que pueden perjudicarla e intervenir para frenar la progresión o evitar la pérdida de visión.

Considerando que es necesario mejorar la integración de los servicios de atención ocular dentro de los sistemas de salud, ya que la disponibilidad, accesibilidad y aceptación de dichos servicios influyen en las afecciones oculares y la discapacidad visual.

Considerando que la presbicia se produce cuando, la reducción fisiológicamente normal del rango de enfoque del ojo debido a la edad alcanza un punto en el que, al corregirse de manera óptima la visión de lejos, la claridad de la visión de cerca es insuficiente para satisfacer los requisitos del individuo⁴.

Considerando que el aumento de la prevalencia de la presbicia tiene importantes implicaciones tanto en la experiencia del paciente como en factores económicos⁵, afectando diversos aspectos de la calidad de vida, entre ellos la agudeza visual, la productividad laboral, las obligaciones financieras, el bienestar mental, las interacciones sociales y la salud física.

Considerando que la esperanza de vida en la sociedad continúa aumentando y los individuos de más edad adoptan estilos de vida más activos, con un mayor uso de dispositivos digitales y actividades de visión cercana.

Considerando que persiste una falta de concienciación pública sobre la corrección de la presbicia, a pesar de los avances tecnológicos en todos los aspectos del cuidado de la visión.

Considerando que solo el 11 % de los adultos con presbicia se enteran de que la padecen por su profesional de la visión antes de presentar síntomas⁶.

Considerando que los pacientes desean ser informados sobre la presbicia con suficiente antelación, idealmente entre 5 y 10 años antes de que ocurra, para ser advertidos sobre los cambios en su visión y la necesidad de exámenes oculares regulares⁷.

Considerando que existen múltiples opciones para abordar la presbicia, incluyendo gafas, lentes de contacto, implantes intraoculares, procedimientos quirúrgicos e intervenciones

farmacológicas, por lo que es importante preparar al paciente con antelación y probar diferentes enfoques, ya que una única opción no necesariamente se adapta a todas sus necesidades visuales y de estilo de vida.

Ahora, por tanto, el Consejo Mundial de Optometría, en nombre de sus miembros, **resuelve:**

1. Definir el estándar de atención basado en la evidencia como compuesto por tres componentes principales:

- Mitigación — los profesionales de la visión deben informar a los preprébitas sobre la presbicia y el envejecimiento ocular durante los exámenes oculares habituales y fomentando la realización de revisiones periódicas para detectar signos y síntomas, conocer las opciones de corrección y la importancia de derivaciones y el control conjunto.
- Medición — los profesionales de la visión deben evaluar el estado de los pacientes mediante exámenes periódicos de visión y salud ocular, utilizando técnicas tanto subjetivas como objetivas.
- Manejo — los profesionales de la visión deben atender las necesidades actuales de los pacientes, corrigiendo la presbicia y los problemas del envejecimiento ocular, así como ofreciéndoles intervenciones oportunas (por ejemplo, lentes de contacto, gafas, fármacos, cirugías) para satisfacer sus necesidades visuales y de estilo de vida, mejorando así su calidad de vida y salud ocular hoy y en el futuro.

2. Aconsejar a los profesionales de la visión que apliquen en su consulta el estándar de atención para la presbicia y el envejecimiento ocular, no solo enfocándose en corregir la visión, sino también promoviendo la educación pública y discusiones tempranas y frecuentes que expliquen:

- Qué es la presbicia, incluyendo los signos y síntomas a tener en cuenta y los factores asociados al envejecimiento ocular.
- Factores de estilo de vida que pueden influir en la presbicia y el envejecimiento ocular.
- Las medidas correctivas que se pueden adoptar para controlar la presbicia y abordar el envejecimiento ocular.
- La promoción del uso de material educativo dentro de las consultas que destaque la importancia de la presbicia y el envejecimiento ocular.